

INFORME DE COMISARIO

Señores
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
Ciudad.

De mis consideraciones :

En mi calidad de Comisario Principal de la compañía Corporación Atenea CORATESA S.A. y en conformidad con las funciones que me competen según lo dispuesto en la ley de compañías informo a ustedes que procedía a revisar los libros de contabilidad que corresponden al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 1992.

Una vez realizado el analisis y el examen de los documentos citados en el parrafo presedente, es mi opinión , y me permito presentarlos a ustedes Junta General Ordinaria de Accionistas que, lo registrado en los libros de contabilidad es correcto y conforme , que los sistemas empleados son los universalmente aceptados, y que las cifras consignadas en el balance presentado al concluir el ejercicio económico reflejan la exacta y real situación de CORATESA S.A.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad.

atentamente

Rosa E. de Alcívar

Rosa Elena de Alcívar

19 OCT 1992

